

Exigen mejor pago para los abogados de oficio

JUSTICIA

:: **LA VERDAD.** El decano del Colegio de Abogados de Murcia, Francisco Martínez-Escribano, reclamó ayer al delegado del Gobierno, Diego Conesa, que se habiliten en

la Ciudad de la Justicia unas dependencias para que el organismo pueda desarrollar el servicio de orientación jurídica, conocido como turno de oficio, en las mejores condiciones posibles. También le trasladó el estado de las negociaciones mantenidas con el anterior Gobierno para reformar la justicia gratuita y ofrecer una retribución justa.

Los abogados piden a Conesa reformas que «dignifiquen» la profesión

► El Colegio solicita al delegado del Gobierno que habilite en la Ciudad de la Justicia unas dependencias para el turno de oficio

E. P.

■ El decano del Colegio de Abogados de Murcia, Francisco Martínez-Escribano, junto a varios diputados de la junta de gobierno, se ha reunido con el delegado del Gobierno, Diego Conesa, para tratar diversos aspectos relacionados con la profesión. El encuentro, que forma parte de los

contactos que la organización colegial mantiene con instituciones locales, regionales y nacionales, ha servido para poner en común temas de actualidad y relacionadas con la cooperación entre ambas partes o la justicia gratuita.

El Colegio de Abogados ha puesto a disposición de la Delegación del Gobierno sus medios materiales y personales para colaborar en aquellas cuestiones de interés general, por ejemplo, a través de la aportación de dictámenes jurídicos u ofreciendo asesoramiento previo a la hora de plantear modificaciones legislativas. Además, durante la reunión, se le ha trasladado al dele-

gado una solicitud para que se lleven a cabo reformas que ayuden a «dignificar» la profesión y han pedido que se habilite en la Ciudad de la Justicia unas dependencias para que el Colegio de Abogados pueda desarrollar el servicio de orientación jurídica, conocido como Turno de Oficio, en las mejores condiciones posibles de cara a la persona que solicita este servicio, evitando desplazamientos y disfunciones.

También en la reunión se ha analizado la nueva reforma de la ley de Violencia de Género y se han sentado las bases para establecer cauces de colaboración para la formación y divulgación.

Los abogados piden a Conesa reformas que "dignifiquen" la profesión

original

El decano del Colegio de Abogados de Murcia, Francisco Martínez-Escribano, junto a varios diputados de la junta de gobierno, se ha reunido con el delegado del Gobierno, Diego Conesa, para tratar diversos aspectos relacionados con la profesión. El encuentro, que forma parte de los contactos que la organización colegial mantiene con instituciones locales, regionales y nacionales, ha servido para poner en común temas de actualidad y relacionadas con la cooperación entre ambas partes o la justicia gratuita.

El Colegio de Abogados ha puesto a disposición de la Delegación del Gobierno sus medios materiales y personales para colaborar en aquellas cuestiones de interés general, por ejemplo, a través de la aportación de dictámenes jurídicos u ofreciendo asesoramiento previo a la hora de plantear modificaciones legislativas. Además, durante la reunión, se le ha trasladado al delegado una solicitud para que se lleven a cabo reformas que ayuden a «dignificar» la profesión y han pedido que se habilite en la Ciudad de la Justicia unas dependencias para que el Colegio de Abogados pueda desarrollar el servicio de orientación jurídica, conocido como Turno de Oficio, en las mejores condiciones posibles de cara a la persona que solicita este servicio, evitando desplazamientos y disfunciones.

También en la reunión se ha analizado la nueva reforma de la ley de Violencia de Género y se han sentado las bases para establecer cauces de colaboración para la formación y divulgación.

El Colegio de Abogados demanda al delegado del Gobierno reformas que ayuden a dignificar la profesión

original

Solicita un espacio para prestar el servicio de orientación jurídica en la Ciudad de la Justicia La institución pide también que se considere a los abogados que ejercen la justicia gratuita como autoridad pública

MURCIA, 17 Sep. (EUROPA PRESS) -

El decano del Colegio de Abogados de Murcia, Francisco Martínez-Escribano, junto a varios diputados de la junta de gobierno, se ha reunido con el delegado del Gobierno, Diego Conesa, para tratar diversos aspectos relacionados con la profesión.

El encuentro, que forma parte de los contactos que la organización colegial mantiene con instituciones locales, regionales y nacionales, ha servido para poner en común temas de actualidad y relacionadas con la cooperación entre ambas partes o la justicia gratuita.

El Colegio de Abogados ha puesto a disposición de la Delegación del Gobierno sus medios materiales y personales para colaborar en aquellas cuestiones de interés general, por ejemplo, a través de la aportación de dictámenes jurídicos u ofreciendo asesoramiento previo a la hora de plantear modificaciones legislativas.

Además, durante la reunión, se le ha trasladado al delegado una solicitud para que se habilite en la Ciudad de la Justicia unas dependencias para que el Colegio de Abogados pueda desarrollar el servicio de orientación jurídica, conocido como Turno de Oficio, en las mejores condiciones posibles de cara a la persona que solicita este servicio, evitando desplazamientos y disfunciones.

Así mismo, según informa Portavoz en comunicado de prensa, se le han trasladado las negociaciones mantenidas con el anterior Gobierno para reformar la justicia gratuita y ofrecer una retribución justa y acorde con el trabajo realizado a los abogados que ejercen este servicio público.

En la misma línea, y dentro de una serie de medidas dirigidas a dignificar la profesión como ocurre con otros operadores jurídicos como magistrados, fiscales, secretarios judiciales o forenses, se le ha solicitado que se otorgue a los abogados que están ejerciendo la justicia gratuita la categoría de autoridad pública, como tienen médicos o profesores.

También en la reunión se ha analizado la nueva reforma de la ley de Violencia de Género y se han sentado las bases para establecer cauces de colaboración para la formación y divulgación de todas las medidas de prevención a poner en marcha, así como las acciones a desarrollar por los profesionales cuando se produzca un caso.



Martínez-Escribano y Conesa

original



El Colegio de Abogados demanda al delegado del Gobierno reformas que ayuden a dignificar la profesión

Contenido: El decano del Colegio de Abogados de Murcia, Francisco Martínez-Escribano, junto a varios diputados de la junta de gobierno, se ha reunido con el delegado del Gobierno, Diego Conesa, para tratar diversos aspectos relacionados con la profesión.

El Colegio de Abogados demanda al delegado del Gobierno reformas que ayuden a dignificar la profesión

original



Martínez-Escribano y Conesa PORTAVOZ

MURCIA, 17 (EUROPA PRESS)

El decano del Colegio de Abogados de Murcia, Francisco Martínez-Escribano, junto a varios diputados de la junta de gobierno, se ha reunido con el delegado del Gobierno, Diego Conesa, para tratar diversos aspectos relacionados con la profesión.

El encuentro, que forma parte de los contactos que la organización colegial mantiene con instituciones locales, regionales y nacionales, ha servido para poner en común temas de actualidad y relacionadas con la cooperación entre ambas partes o la justicia gratuita.

El Colegio de Abogados ha puesto a disposición de la Delegación del Gobierno sus medios materiales y personales para colaborar en aquellas cuestiones de interés general, por ejemplo, a través de la aportación de dictámenes jurídicos u ofreciendo asesoramiento previo a la hora de plantear modificaciones legislativas.

Además, durante la reunión, se le ha trasladado al delegado una solicitud para que se habilite en la Ciudad de la Justicia unas dependencias para que el Colegio de Abogados pueda desarrollar el servicio de orientación jurídica, conocido como Turno de Oficio, en las mejores condiciones posibles de cara a la persona que solicita este servicio, evitando desplazamientos y disfunciones.

Así mismo, según informa Portavoz en comunicado de prensa, se le han trasladado las negociaciones mantenidas con el anterior Gobierno para reformar la justicia gratuita y

ofrecer una retribución justa y acorde con el trabajo realizado a los abogados que ejercen este servicio público.

En la misma línea, y dentro de una serie de medidas dirigidas a dignificar la profesión como ocurre con otros operadores jurídicos como magistrados, fiscales, secretarios judiciales o forenses, se le ha solicitado que se otorgue a los abogados que están ejerciendo la justicia gratuita la categoría de autoridad pública, como tienen médicos o profesores.

También en la reunión se ha analizado la nueva reforma de la ley de Violencia de Género y se han sentado las bases para establecer cauces de colaboración para la formación y divulgación de todas las medidas de prevención a poner en marcha, así como las acciones a desarrollar por los profesionales cuando se produzca un caso.



El Colegio de Abogados demanda al delegado del Gobierno reformas que ayuden a dignificar la profesión

original

Solicita un espacio para prestar el servicio de orientación jurídica en la Ciudad de la Justicia

La institución pide también que se considere a los abogados que ejercen la justicia gratuita como autoridad pública

MURCIA, 17 (EUROPA PRESS)

El decano del Colegio de Abogados de Murcia, Francisco Martínez-Escribano, junto a varios diputados de la junta de gobierno, se ha reunido con el delegado del Gobierno, Diego Conesa, para tratar diversos aspectos relacionados con la profesión.

El encuentro, que forma parte de los contactos que la organización colegial mantiene con instituciones locales, regionales y nacionales, ha servido para poner en común temas de actualidad y relacionadas con la cooperación entre ambas partes o la justicia gratuita.

El Colegio de Abogados ha puesto a disposición de la Delegación del Gobierno sus medios materiales y personales para colaborar en aquellas cuestiones de interés general, por ejemplo, a través de la aportación de dictámenes jurídicos u ofreciendo asesoramiento previo a la hora de plantear modificaciones legislativas.

Además, durante la reunión, se le ha trasladado al delegado una solicitud para que se habilite en la Ciudad de la Justicia unas dependencias para que el Colegio de Abogados pueda desarrollar el servicio de orientación jurídica, conocido como Turno de Oficio, en las mejores condiciones posibles de cara a la persona que solicita este servicio, evitando desplazamientos y disfunciones.

Así mismo, según informa Portavoz en comunicado de prensa, se le han trasladado las negociaciones mantenidas con el anterior Gobierno para reformar la justicia gratuita y ofrecer una retribución justa y acorde con el trabajo realizado a los abogados que ejercen este servicio público.

En la misma línea, y dentro de una serie de medidas dirigidas a dignificar la profesión como ocurre con otros operadores jurídicos como magistrados, fiscales, secretarios judiciales o forenses, se le ha solicitado que se otorgue a los abogados que están ejerciendo la justicia gratuita la categoría de autoridad pública, como tienen médicos o profesores.

También en la reunión se ha analizado la nueva reforma de la ley de Violencia de Género y se han sentado las bases para establecer cauces de colaboración para la formación y divulgación de todas las medidas de prevención a poner en marcha, así como las acciones a desarrollar p

El Colegio de Abogados demanda al delegado del Gobierno reformas que ayuden a dignificar la profesión

Redacción • original

Solicita un espacio para prestar el servicio de orientación jurídica en la Ciudad de la Justicia

La institución pide también que se considere a los abogados que ejercen la justicia gratuita como autoridad pública

MURCIA, 17 (EUROPA PRESS)

El decano del Colegio de Abogados de Murcia, Francisco Martínez-Escribano, junto a varios diputados de la junta de gobierno, se ha reunido con el delegado del Gobierno, Diego Conesa, para tratar diversos aspectos relacionados con la profesión.

El encuentro, que forma parte de los contactos que la organización colegial mantiene con instituciones locales, regionales y nacionales, ha servido para poner en común temas de actualidad y relacionadas con la cooperación entre ambas partes o la justicia gratuita.

El Colegio de Abogados ha puesto a disposición de la Delegación del Gobierno sus medios materiales y personales para colaborar en aquellas cuestiones de interés general, por ejemplo, a través de la aportación de dictámenes jurídicos u ofreciendo asesoramiento previo a la hora de plantear modificaciones legislativas.

Además, durante la reunión, se le ha trasladado al delegado una solicitud para que se habilite en la Ciudad de la Justicia unas dependencias para que el Colegio de Abogados pueda desarrollar el servicio de orientación jurídica, conocido como Turno de Oficio, en las mejores condiciones posibles de cara a la persona que solicita este servicio, evitando desplazamientos y disfunciones.

Así mismo, según informa Portavoz en comunicado de prensa, se le han trasladado las negociaciones mantenidas con el anterior Gobierno para reformar la justicia gratuita y ofrecer una retribución justa y acorde con el trabajo realizado a los abogados que ejercen este servicio público.

En la misma línea, y dentro de una serie de medidas dirigidas a dignificar la profesión como ocurre con otros operadores jurídicos como magistrados, fiscales, secretarios judiciales o forenses, se le ha solicitado que se otorgue a los abogados que están ejerciendo la justicia gratuita la categoría de autoridad pública, como tienen médicos o profesores.

También en la reunión se ha analizado la nueva reforma de la ley de Violencia de Género y se han sentado las bases para establecer cauces de colaboración para la formación y divulgación de todas las medidas de prevención a poner en marcha, así como las acciones a desarrollar por los profesionales cuando se produzca un caso.

El Colegio de Abogados demanda al delegado del Gobierno reformas que ayuden a dignificar la profesión

Agencias • [original](#)

El decano, Francisco Martínez-Escribano, acompañado por varios diputados de la junta de gobierno, ha tratado con Diego Conesa diversos aspectos relacionados con la abogacía



La institución ha ofrecido su colaboración y le ha solicitado un espacio para prestar el servicio de orientación jurídica en la Ciudad de la Justicia y que se considere a los abogados que ejercen la justicia gratuita como autoridad pública

El decano del Colegio de Abogados de Murcia, Francisco Martínez-Escribano, junto a varios diputados de la junta de gobierno, se ha reunido con el delegado del Gobierno, Diego Conesa, para tratar diversos aspectos relacionados con la profesión. El encuentro, que forma parte de los contactos que la organización colegial mantiene con instituciones locales, regionales y nacionales, ha servido para poner en común temas de actualidad y relacionadas con la cooperación entre ambas partes o la justicia gratuita.

El Colegio de Abogados ha puesto a disposición de la Delegación del Gobierno sus medios materiales y personales para colaborar en aquellas cuestiones de interés general, por ejemplo, a través de la aportación de dictámenes jurídicos u ofreciendo asesoramiento previo a la hora de plantear modificaciones legislativas.

Además, durante la reunión, se le ha trasladado al delegado una solicitud para que se habilite en la Ciudad de la Justicia unas dependencias para que el Colegio de Abogados pueda desarrollar el servicio de orientación jurídica, conocido como Turno de Oficio, en las mejores condiciones posibles de cara a la persona que solicita este servicio, evitando desplazamientos y disfunciones.

Así mismo, se le han trasladado las negociaciones mantenidas con el anterior Gobierno para reformar la justicia gratuita y ofrecer una retribución justa y acorde con el trabajo realizado a los abogados que ejercen este servicio público. En la misma línea, y dentro de una serie de medidas dirigidas a dignificar la profesión como ocurre con otros operadores jurídicos como magistrados, fiscales, secretarios judiciales o forenses, se le ha solicitado que se otorgue a los abogados que están ejerciendo la justicia gratuita la categoría de autoridad pública, como tienen médicos o profesores.

También en la reunión se ha analizado la nueva reforma de la ley de Violencia de Género y

se han sentado las bases para establecer cauces de colaboración para la formación y divulgación de todas las medidas de prevención a poner en marcha, así como las acciones a desarrollar por los profesionales cuando se produzca un caso.



El Colegio de Abogados demanda al delegado del Gobierno reformas que ayuden a dignificar la profesión - 1, Foto 1

Los abogados de Murcia reclaman ayuda al delegado del Gobierno para dignificar la profesión

original

Demandan un espacio en la Ciudad de la Justicia para los abogados del turno de oficio

Me gusta 1



El delegado del Gobierno, en el centro, junto al decano del Colegio de Murcia (a su derecha)

El decano del Colegio de Abogados de Murcia, Francisco Martínez-Escribano, junto a varios diputados de la junta de gobierno, se ha reunido con el delegado del Gobierno, Diego Conesa, para tratar diversos aspectos relacionados con la profesión. El encuentro, que forma parte de los contactos que la organización colegial mantiene con instituciones locales, regionales y nacionales, ha servido para poner en común temas de actualidad y relacionadas con la cooperación entre ambas partes o la justicia gratuita.

El Colegio de Abogados ha puesto a disposición de la Delegación del Gobierno sus medios materiales y personales para colaborar en aquellas cuestiones de interés general, por ejemplo, a través de la aportación de dictámenes jurídicos u ofreciendo asesoramiento previo a la hora de plantear modificaciones legislativas.

Además, durante la reunión, se le ha trasladado al delegado una solicitud para que se habilite en la Ciudad de la Justicia unas dependencias para que el Colegio de Abogados pueda desarrollar el servicio de orientación jurídica, conocido como Turno de Oficio, en las mejores condiciones posibles de cara a la persona que solicita este servicio, evitando desplazamientos y disfunciones.

Así mismo, se le han trasladado las negociaciones mantenidas con el anterior Gobierno para reformar la justicia gratuita y ofrecer una retribución justa y acorde con el trabajo realizado a los abogados que ejercen este servicio público. En la misma línea, y dentro de una serie de medidas dirigidas a dignificar la profesión como ocurre con otros operadores jurídicos como magistrados, fiscales, secretarios judiciales o forenses, se le ha solicitado que se otorgue a los abogados que están ejerciendo la justicia gratuita la categoría de autoridad pública, como tienen médicos o profesores.

También en la reunión se ha analizado la nueva reforma de la ley de Violencia de Género y se han sentado las bases para establecer cauces de colaboración para la formación y divulgación de todas las medidas de prevención a poner en marcha, así como las acciones a desarrollar por los profesionales cuando se produzca un caso.

Los abogados piden a Diego Conesa reformas para "dignificar la profesión"

Murciadiario Redacción • [original](#)

□

El decano del **Colegio de Abogados de Murcia**, **Francisco Martínez-Escribano**, junto a varios diputados de la junta de gobierno, se ha reunido con el delegado del Gobierno, **Diego Conesa**, para tratar diversos aspectos relacionados con la profesión. El encuentro, que forma parte de los contactos que la organización colegial mantiene con instituciones locales, regionales y nacionales, ha servido para poner en común temas de actualidad y relacionadas con la cooperación entre ambas partes o la justicia gratuita.

El Colegio de Abogados ha puesto a disposición de la Delegación del Gobierno sus medios materiales y personales para colaborar en aquellas cuestiones de interés general, por ejemplo, a través de la aportación de dictámenes jurídicos u ofreciendo asesoramiento previo a la hora de plantear modificaciones legislativas.

Además, durante la reunión, se le ha trasladado al delegado una solicitud para que se habilite en la Ciudad de la Justicia unas dependencias para que el Colegio de Abogados pueda desarrollar el servicio de orientación jurídica, conocido como Turno de Oficio, en las mejores condiciones posibles de cara a la persona que solicita este servicio, evitando desplazamientos y disfunciones.

Así mismo, se le han trasladado las negociaciones mantenidas con el anterior Gobierno para reformar la justicia gratuita y ofrecer una retribución justa y acorde con el trabajo realizado a los abogados que ejercen este servicio público. En la misma línea, y dentro de una serie de medidas dirigidas a dignificar la profesión como ocurre con otros operadores jurídicos como magistrados, fiscales, secretarios judiciales o forenses, se le ha solicitado que se otorgue a los abogados que están ejerciendo la justicia gratuita la categoría de autoridad pública, como tienen médicos o profesores.

También en la reunión se ha analizado la nueva reforma de la ley de Violencia de Género y se han sentado las bases para establecer cauces de colaboración para la formación y divulgación de todas las medidas de prevención a poner en marcha, así como las acciones a desarrollar por los profesionales cuando se produzca un caso.